



I LEGISLATURA

Junta de Coordinación Política

Primer Periodo Ordinario, Segundo Año

ACUERDO CCMX/II/JUCOPO/40/2019 DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL QUE SE MODIFICAN LAS COMPARECENCIAS EN COMISIONES DE LAS PERSONAS TITULARES DE LAS SECRETARÍAS DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES PARA LA GLOSA DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO

Con fundamento en los artículos 29, Apartado E, numeral 3, de la Constitución Política de la Ciudad de México; 45 al 51 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México somete al Pleno de esta Legislatura el ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBAN LAS COMPARECENCIAS EN COMISIONES DE LAS PERSONAS TITULARES DE LAS SECRETARÍAS DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES PARA LA GLOSA DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO bajo los siguientes

CONSIDERANDOS

1. Que el artículo 122 apartado A, fracciones I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que el ejercicio del Poder Legislativo se deposita en la Legislatura de la Ciudad de México, la cual se integrará en los términos que establezca la Constitución Política de la entidad. □
2. Que con fundamento en lo dispuesto en el artículo 29 de la Constitución Política de la Ciudad de México la función legislativa se deposita en el Congreso de la ciudad de México, en las materias que expresamente le confiere a la misma. □
3. Que el 17 de septiembre de 2018 quedó instalada la Primera Legislatura del Congreso de la Ciudad de México y la apertura del primer periodo ordinario de sesiones del primer año legislativo, en dicha sesión se emitió la declaración formal por parte de la Presidencia de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México de la entrada en vigor de la Constitución Política de la Ciudad de México y de su Poder Legislativo. □
4. Que artículo 29 apartado E numeral 3, establece que el Congreso de la Ciudad contará con un órgano de coordinación política que reflejará en su composición la pluralidad y proporción de los grupos parlamentarios que integren el pleno. □
5. Que el artículo 48 de la Ley Orgánica establece que la Junta es la expresión de pluralidad del Congreso, por tanto, es el órgano colegiado en el que se impulsan entendimientos y convergencias políticas. □
6. Que el artículo 49 fracción XXI de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México establece las atribuciones que a esta Junta corresponden, entre ellas, suscribir acuerdos relativos a los asuntos que se desahoguen en el pleno. □
7. Que el artículo 33, numeral 2 de la Constitución Política de la Ciudad de México establece que las personas titulares de las secretarías del gabinete deberán presentar sus informes anuales de gestión durante el mes de octubre y acudir a la respectiva sesión de comparecencia cuando sean citados. □
8. Que los artículos 13 fracciones XIII, LXXV y LXXXVI de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México establece la facultad del esta Legislatura de citar a comparecer a servidores públicos del Gobierno de la Ciudad.



I LEGISLATURA

Junta de Coordinación Política

Primer Periodo Ordinario, Segundo Año

9. Que el artículo 16 de la mencionada Ley establece la obligación de las personas titulares de las Secretarías de rendir informes y comparecer bajo protesta de decir verdad ante el Congreso.
10. Que los artículos 254 y 283 al 288 establecen los procedimientos para las comparecencias de servidores públicos ante las Comisiones del Congreso.
11. Que con fecha 9 de septiembre esta Junta aprobó el Acuerdo CCMX/II/JUCOPO/31/2019 en cuyo resolutivo QUINTO se establece el formato para las comparecencias ante Comisiones con motivo de la glosa del Primer Informe de Gobierno.
12. Que con fecha 18 de septiembre esta Junta aprobó el Acuerdo CCMX/II/JUCOPO/36/2019 mediante el cual se aprueba la comparecencia en comisiones de las personas titulares de diversas secretarías y de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, todas del Gobierno de la Ciudad de México.
13. Que a solicitud de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación se requiere asignar una nueva fecha para la comparecencia de su titular.
14. Que dada la carga de trabajo de las y los legisladores y para garantizar que las comparecencias se desarrollen de forma adecuada, es necesario especificar la forma como se reunirá el quórum correspondiente en aquellas comparecencias en las que participe más de una comisión.

Por lo anteriormente expuesto, este cuerpo colegiado suscribe el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. Se modifica la fecha de comparecencia de la titular de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación con la finalidad que la misma se lleve a cabo el día miércoles 23 de octubre a las 9:00 horas.

SEGUNDO. Se modifica el listado de las comisiones ante las que deberán realizarse las comparecencias de las personas titulares de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales y de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación para quedar como sigue:

- a) Consejería Jurídica y de Servicios Legales, ante las Comisiones Registral, Notarial y Tenencia de la Tierra y de Administración y Procuración de Justicia.
- b) Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, ante las Comisiones de Educación y de Ciencia, Tecnología e Innovación.

TERCERO. En los casos en que la comparecencia se desarrolle ante más de una comisión, el quórum se computará con los integrantes de la Comisión que se señala a continuación, cuyo presidente encabezará la reunión:



I LEGISLATURA

Junta de Coordinación Política

Primer Periodo Ordinario, Segundo Año

SECRETARÍA	FECHA	HORA	COMISIONES
Consejería Jurídica y de Servicios Legales	Viernes 4 de octubre	9:00 horas	Administración y Procuración de Justicia (quórum) Comisión Registral, Notarial y Tenencia de la Tierra
Secretaría del Medio Ambiente	Viernes 4 de octubre	12:00 horas	Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático, Protección Ecológica y Animal (quórum) Comisión de Desarrollo Rural
Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo	Lunes 7 de octubre	9:00 horas	Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social
Secretaría de Salud	Miércoles 9 de octubre	9:00 horas	Comisión de Salud
Secretaría de Desarrollo Económico	Miércoles 9 de octubre	12:00 horas	Comisión de Desarrollo Económico (quórum) Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos
Secretaría de la Contraloría General	Viernes 11 de octubre	9:00 horas	Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción (quórum) Comisión de Administración Pública Local
Secretaría de Turismo	Viernes 11 de octubre	12:00 horas	Comisión de Turismo
Secretaría de las Mujeres	Lunes 14 de octubre	9:00 horas	Comisión de Igualdad de Género
Secretaría de Cultura	Lunes 14 de octubre	12:00 horas	Comisión de Derechos Culturales
Secretaría de Inclusión y Bienestar Social	Miércoles 16 de octubre	9:00 horas	Comisión de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos (quórum) Comisión de Atención al Desarrollo de la Niñez



I LEGISLATURA

Junta de Coordinación Política

Primer Periodo Ordinario, Segundo Año

Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes	Miércoles 16 de octubre	12:00 horas	Comisión de Pueblos, Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes
Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	Viernes 18 de octubre	9:00 horas	Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda (quórum) Comisión de Planeación del Desarrollo
Secretaría de Obras y Servicios	Viernes 18 de octubre	12:00 horas	Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público (quórum) Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda
Secretaría de Movilidad	Lunes 21 de octubre	9:00 horas	Comisión de Movilidad Sustentable
Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil	Lunes 21 de octubre	12:00 horas	Comisión de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos (quórum) Comisión de Reconstrucción
Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación	Miércoles 23 de octubre	9:00 horas	Comisión de Educación (quórum) Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación

CUARTO. Comuníquese el presente Acuerdo a la Presidenta de la Mesa Directiva para su conocimiento y que sea sometido a consideración el Pleno del Congreso de la Ciudad de México I Legislatura.

QUINTO. Una vez aprobado por el Pleno del Congreso, comuníquese el presente Acuerdo a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, a las personas servidoras públicas citadas a comparecer, a las Juntas Directivas de las Comisiones, así como a la Coordinación de Servicios Parlamentarios y a la Oficialía Mayor de este Congreso, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.



I LEGISLATURA

Junta de Coordinación Política

Primer Periodo Ordinario, Segundo Año

Dado en el Palacio Legislativo de Donceles, Ciudad de México, a los 2 días del mes de octubre de 2019.

Dip. Mauricio Tabe Echartea
Presidente de la
Junta de Coordinación Política

GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA



Dip. Ricardo Ruiz Suárez
Coordinador



Dip. José Luis Rodríguez Díaz de León
Vicecoordinador


GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Dip. Christian Damián Von Roehrich de la
Isla.
Vicecoordinador.

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO



Dip. Circe Camacho Bastida
Coordinadora



Dip. Jannete Elizabeth Guerrero Maya
Vicecoordinadora


GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA



I LEGISLATURA

Junta de Coordinación Política

Primer Periodo Ordinario, Segundo Año


Dip. Víctor Hugo Lobo Román.
Coordinador

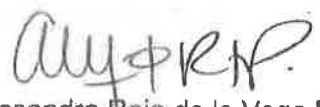

Dip. Jorge Gaviño Ambríz
Vicecoordinador

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL


Dip. Armando Tonatiuh González Case
Coordinador

Dip. Miguel Ángel Salazar Martínez
Vicecoordinador

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO


Dip. Alessandra Rojo de la Vega Piccolo
Coordinadora


Dip. Teresa Ramos Arreola
Vicecoordinadora

ASOCIACIÓN PARLAMENTARIA DE ENCUENTRO SOCIAL

Dip. Fernando José Aboitiz Saro
Coordinador

Dip. Miguel Ángel Álvarez Melo
Vicecoordinador